

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070,301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 2043-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 07/08/2018

Señor (es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección: LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut: 96.556.940-5

Cargo Contable: 82031 COLEGIO EL VERGEL (82031)

Código Presupuestario: 5152204001

Cargo Prog: 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 07/08/2018 -- Fecha de despacho: 10/08/2018

N° Pedido 1062 N° Solicitud 47 - 82031 Teléfono: 222055327

Datos Entrega: Atención Sr. NICOL BARRERA

Dirección de despacho : AV LOS LEONES 1758 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR CHAMEX LASER M/POSITO	2.064,00	206.400
30	ADHESIVO BARRA 40 GR PRITT STIC FIX	507,00	15.210
25	ARCHIVADOR OFICIO ANCHO AUCA BURDEO	730,00	18.250
100	PAPEL FOTOC. DOBLE CARTA 75 GR CHAMEX.	1.693,00	169.300
	Jet de pro-	[3]	
V°B° Dirección	Son: Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS	NETO DESCUENTO	409.1
	Observación: ARTICULOS OFICINA	NETO FINAL	409.1
	PEDIDO 1062 OC2043	I.V.A	77.7
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	486.9
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General Director Educación

DE DESA

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: MM") Pagina: 1 de 1